ADENDA Nº 2 AL CONTRATO Nº 118/2014

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)

Convenio de Préstamo Nº 8316-PY

Selección Basada en Calidad y Costo PRODERS N° 01/2014

"CONTRATACION DE EMPRESA ESPECIALIZADA PARA SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PROYECTO" - ID N° 268.337

Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)

El MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG), a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), con domicilio en Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco, representado en este acto por Ing. Agr. CESAR DUARTE RIVEROS, con Cédula de Identidad Nº 649.896, en su carácter de DIRECTOR GENERAL, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra parte la firma MCS GRUPO CONSULTOR, domiciliado en Mariscal Estigarribia 3258 c/ Kubitscheck, ciudad de Asunción de la República del Paraguay, con RUC Nº 80019221-4, representado en este acto por el Señor Hugo Ángel Royg Aranda y Rocio Ines Fecha Cosp, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan en celebrar la adenda Nº 2 al Contrato Nº 118/2014, autorizado a través de la Resolución Nº 1316/2015 del 10 de Agosto de 2015, en el marco del Pedido de Propuestas para la "Contratación de Empresa Especializada para la Selección de Recursos Humanos del Proyecto" regido por las siguientes cláusulas y condiciones.-

PRIMERA: OBJETO. La presente Adenda tiene por objeto ajustar y modificar las clausulas 2, el Anexo A: Términos de referencia y alcance de los servicios (Punto 5. Cantidades, Cronogramas y Plazos y 6. Cronogramas para la realización de trabajos) quedando redactadas de la siguiente manera:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADM. DE PROYECTOS DINCAP DIRECCION GENERAL

Ing. Agr. César Duarte Riveros
Director General
DINCAP

DONDE DICE

5. CANTIDADES, CRONOGRAMAS Y PLAZOS.

Duración: Los procesos de selección **no podrán ser superiores a 60 días** contados desde la recepción de los perfiles solicitados por la contratante hasta la remisión de la lista final.

Lugar: El Consultor deberá desarrollar el objeto contractual en la ciudad de Asunción, y eventualmente en los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Caazapá, Canindeyú y Concepción

A fin de poder dimensionar de mejor manera lo requerido se presenta a continuación la cantidad de cargos a ser concursados, divididos en perfiles según el siguiente detalle:

ÍTEM	PERFIL A SER CONTRATADO	CANTIDAD DE CARGOS A SER CONCURSADOS
1	Asistente Administrativo	5
2	Fiscalizadores.	5
3	Asistente Inversiones – Rendiciones.	5
4	Técnico en Plan de Inversión de Coordinaciones Zonales.	9
5	Asistente de informática	1
6	Especialista en Planificación	1
7	Especialista en Capacitación y Organización Social	1
8	Especialista en Extensión Rural	1
9	Técnico en Agricultura Sostenible	8
10	Técnico en Organización y Mercadeo	6
11	Coordinador departamental para la Estrategia Indígena.	1
12	Especialista en Organización Social y cultura indígena	1
13	Especialista en Agricultura Sostenible Indigena	1
14	Asistente administrativo/inversiones comunidades indígenas	5
15	Técnico Extensionista para Comunidades Indígenas	24
16	Abogados con experiencia Indigenista	3
17	Técnico INDI – PRODERS	2
TOTAL DE CARGOS A SER CONTRATADOS		78

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL
DIRECCION DE CAPACITACION
DINCAP

Ing. Agr. César Buarte Riveros
Director General
DINCAP

CANTIDAD DE CARGOS POR LOCALIDADES.

		DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL							
ITEM	PERFIL A SER CONTRATADO	Oficina Central del PRODERS - ASUNCIÓN	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	ALTO PARANA	ITAPUA
1	Asistente Administrativo		1			1	1	1	1
2	Fiscalizadores.		1			1	1	1	1
3	Asistente Inversiones – Rendiciones.		1			1	1	1	1
4	Técnico en Plan de Inversión de Coordinaciones Zonales.		1	2	2	1	1	1	1
5	Asistente de informática	1							
6	Especialista en Planificación	1							
7	Especialista en Capacitación y Organización Social	1							
8	Especialista en Extensión Rural	1							
9	Técnico en Agricultura Sostenible		1	2	1	1	1	1	1
10	Técnico en Organización y Mercadeo		1		1	1	1	1	1
11	Coordinador departamental para la Estrategia Indígena.		1						
12	Especialista en Organización Social y cultura indígena	1							
13	Especialista en Agricultura Sostenible Indígena	1							
14	Asistente administrativo/inversiones comunidades indígenas		1	1	1	1	1		
15	Técnico Extensionista para Comunidades Indígenas		5	2	2	5	10		
16	Abogados con experiencia Indigenista	3							
17	Técnico INDI – PRODERS	2							

Ing. Agr. César Duarte R
Director General
DINCAP

6. CRONOGRAMAS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS

a) CONVOCATORIA, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA

El cronograma previsto para convocatoria, calificación y propuesta en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Trabajos previos (ajustes de perfil y criterios a utilizar)	■							
Publicación de la convocatoria		■						
Recepción de CVs			■	■				
Calificación - Evaluación académica				■				
Calificación – Pruebas					■	■		
Calificación – Entrevistas						■	■	
Propuesta de elevada al PRODERS								■
Informe								■

b) CONVOCATORIA, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA

El cronograma previsto para convocatoria, calificación y propuesta en el siguiente cuadro:

ITEM	PERFIL A SER CONTRATADO	CANTIDAD DE CARGOS A SER CONCURSADOS
1	Asistente Administrativo	5
2	Fiscalizadores.	5
3	Asistente Inversiones – Rendiciones.	5
4	Técnico en Plan de Inversión de Coordinaciones Zonales.	9
5	Asistente de informática	1
6	Especialista en Planificación	1
7	Especialista en Capacitación y Organización Social	1
8	Especialista en Extensión Rural	1
9	Técnico en Agricultura Sostenible	8
10	Técnico en Organización y Mercadeo	6
11	Coordinador departamental para la Estrategia Indígena.	1
12	Especialista en Organización Social y cultura indígena	1
13	Especialista en Agricultura Sostenible Indigena	1
14	Asistente administrativo/inversiones comunidades indígenas	5
15	Técnico Extensionista para Comunidades Indígenas	24
16	Abogados con experiencia Indigenista	3
17	Técnico INDI – PRODERS	2
TOTAL DE CARGOS A SER CONTRATADOS		78

SE REEMPLAZA POR:

5. CANTIDADES, CRONOGRAMAS Y PLAZOS.

Duración: Los procesos de selección **no podrán ser superiores a 60 días** contados desde la recepción de los perfiles solicitados por la contratante hasta la remisión de la lista final.

Lugar: El Consultor deberá desarrollar el objeto contractual en la ciudad de Asunción, y eventualmente en los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Caazapá, Canindeyú y Concepción

Cantidades: Los cargos a ser llamados son 78 (setenta y ocho).
Se establece 17 perfiles como máximo, dichos perfiles serán entregados al Consultor una vez que los mismos se encuentren homologados por la Secretaría de la Función Pública.

Ing. Agr. César Duarte Ri...
Director General
DINCAP

6. CRONOGRAMAS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS

c) CONVOCATORIA, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA – PRIMER LLAMADO

El cronograma previsto para convocatoria, calificación y propuesta en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Trabajos previos (ajustes de perfil y criterios a utilizar)	■							
Publicación de la convocatoria		■						
Recepción de CVs			■	■				
Calificación - Evaluación académica				■				
Calificación – Pruebas					■	■		
Calificación – Entrevistas						■	■	
Propuesta de elevada al PRODERS								■
Informe								■

d) CONVOCATORIA, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA – SEGUNDO LLAMADO

e) El cronograma previsto para convocatoria, calificación y propuesta en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Trabajos previos (ajustes de perfil y criterios a utilizar)	■							
Publicación de la convocatoria		■						
Recepción de CVs			■	■				
Calificación - Evaluación académica				■				
Calificación – Pruebas					■	■		
Calificación – Entrevistas						■	■	
Propuesta de elevada al PRODERS								■
Informe								■

POR EL CONTRATANTE

Firmado por _____
Ing. Agr. CESAR DUARTE RIVEROS
Cargo: Director General
DINCAP

POR EL CONSULTOR

Firmado por _____
Hugo Ángel Royg Aranda
Cargo: Representante Legal
MCS Grupo Consultor

Firmado por _____
Rocío Inés Flecha Cosp
Cargo: Representante Legal
MCS Grupo Consultor